



ANTECEDE						
Serie .....	Nº					

Eo N° 640087

Montevideo, junio 4 de 1957

236/57

ea

A.S.V.  
D.....

Sr. ARTURO SERGIO VISCA

Presente:

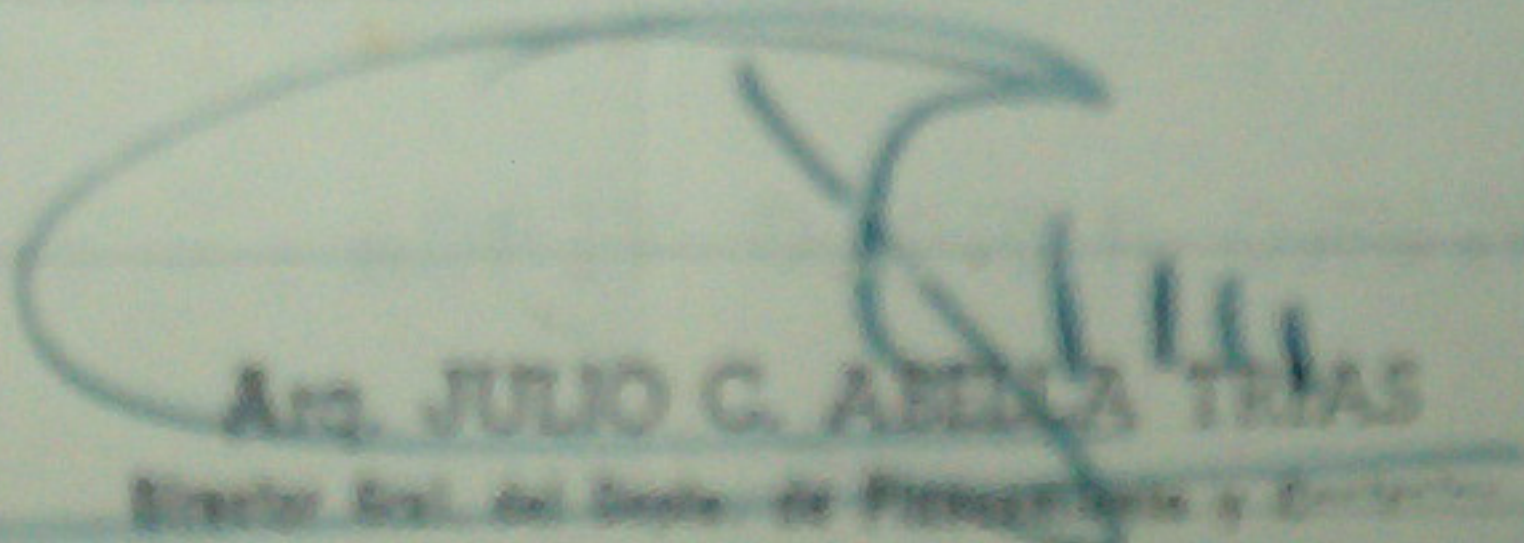
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que atento a que el escritor Dr. Carlos Real de Azúa, ha comunicado por nota especial que no le será posible aceptar la delegación del Concejo Departamental en el Jurado instituido para el certamen "Vida de Juan Zorrilla de San Martín" y manifestado también al encargado de los actos culturales que no le será posible intervenir en el acto de homenaje a Marcelino Menéndez y Pelayo, el Concejo Departamental resolvió en la fecha:

"Designar al escritor Sr. Arturo Sergio Visca, delegado del Concejo Departamental de Montevideo en el Jurado del Concurso "Vida de Juan Zorrilla de San Martín" instituido oportunamente en celebración del 1er. Centenario del nacimiento del poeta.

Designar al mismo Sr. Arturo Sergio Visca para integrar la nómina de oradores que intervendrán en el acto dispuesto por este Concejo como homenaje al polígrafo español Marcelino Menéndez y Pelayo."

SIGUE						
Serie .....	Nº					

/Sin otro particular saludo a Vd. con toda consideración.

  
Ara. JULIO C. AVELAR TRIAS  
Director del Departamento de Previsión Social y Empleado